

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
E INFORME DE AUDITORÍA**

Montevideo, 31 de marzo de 2014.-

Ref.: 25/114/04-14

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Directores de

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Administración de las Obras Sanitarias del Estado al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas, N° 1 a 11 y el anexo correspondiente al cuadro de Bienes de Uso. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Dirección y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración de las Obras Sanitarias del Estado es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos



seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Hemos observado que sin perjuicio de que durante el ejercicio 2013 la Administración ha comenzado con un proceso de relevamiento, identificación y valuación de su activo fijo, a la fecha de emisión del presente informe no hay un avance suficiente y sobre la base de aplicación de una metodología, que permita subsanar las deficiencias en cuanto a la identificación y evaluación del estado de conservación de los principales rubros de activo fijo, ni una comparación de sus valores en libros con los correspondientes importes recuperables según lo requiere la NIC 36.

En inversiones en curso, se incluye un saldo de millones de \$ 5.787.- correspondiente a obras realizadas por MEVIR, las que se encuentran valuadas en Unidades Reajustables y han sido reconocidas en el activo por el monto del presupuesto aprobado para la obra, y no en función del avance en su ejecución. Por otra parte hemos observado que en 2013 se han debitado en bienes en explotación y acreditado en inversiones en curso, saldos correspondientes a obras que se encontraban operativas desde ejercicios anteriores.

Hemos observado que sin perjuicio de la información expuesta en la nota 4.7 relativa a las vidas útiles aplicadas a los efectos de calcular la depreciación de los Bienes de Uso, en varios casos OSE viene utilizando desde ejercicios anteriores vidas útiles diferentes para bienes que integran las mismas categorías y que han sido incorporados al activo en los mismos períodos de tiempo, no habiendo obtenido de parte de la administración el correspondiente respaldo de dicho tratamiento aplicado.

En cumplimiento de lo requerido por el decreto 147/995, se ha registrado como Aportes de Terceros en el patrimonio, lo facturado por concepto de tarifa adicional destinada a la financiación de la construcción de la quinta línea de bombeo, por un saldo de millones de \$ 1.300.- Esta política contable, si bien cumple con las normas



reglamentarias pertinentes, no cumplen con lo requerido por la NIC 18, en función de la cual deberían haberse reconocido como ingresos en los períodos correspondientes y en consecuencia como resultados acumulados al cierre de 2013.

En virtud de las situaciones expuestas en los párrafos anteriores, los saldos relacionados con el impuesto diferido, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, podrían requerir ajustes adicionales cuya cuantía no nos es posible determinar.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes que pudieran corresponder por los asuntos expuestos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas y el cuadro de Bienes de Uso, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Administración de las Obras Sanitarias del Estado al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Otros asuntos

Los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, cuyas cifras se presentan en forma comparativa con las del presente ejercicio, han sido auditados por otro auditor independiente, con informe con salvedades de fecha 25 de abril de 2013, al cual deberán remitirse.

Stavros Moyal y Asoc.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

[Firma]
Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPI: 78.670



Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	2013	2012	Notas	2013	2012
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades			Deudas comerciales	5.6	
Caja	1.135.294	11.453.799	Proveedores por importaciones		30.017.492
Bancos	473.262.765	377.857.631	Proveedores locales		1.323.627.618
	<u>474.398.059</u>	<u>389.311.430</u>			<u>1.353.645.110</u>
Inversiones en activos financieros	5.1		Deudas financieras		
Letras de regulación monetaria		200.058.594	Préstamos e intereses a pagar	5.7	1.667.324.149
		<u>200.058.594</u>			<u>1.667.324.149</u>
Créditos por ventas			Deudas diversas		
Deudores por ventas y servicios	5.2	3.268.289.362	Haberes del personal		152.544.873
Servicios prestados no facturados		427.459.302	Cargas sociales a pagar		111.502.283
Deudores por leasing - UPAS		14.904.484	Provisiones beneficios al personal	5.9	571.214.379
Previsión deudores incobrables	5.2	(2.228.252.902)	Acreedores fiscales		71.279.274
		<u>1.482.400.246</u>	Otras deudas		62.015.159
		1.051.051.673			<u>968.555.968</u>
Otros créditos					<u>3.989.525.227</u>
Anticipos a proveedores		71.157.577	Total pasivo corriente		3.133.161.153
Anticipos al personal		1.547.097			
Dividendos a cobrar		3.000.000	Pasivo no corriente		
Créditos fiscales		342.610.703	Deudas financieras		
Diversos		17.726.820	Préstamos	5.7	5.196.176.380
		<u>433.042.197</u>			3.567.873.495
		64.112.485	Deudas diversas		
Bienes de cambio			Provisiones beneficios al personal L/P	5.9	10.666.096
Materiales en almacenes		432.819.665			
Importaciones en trámite		7.382.909	Previsiones		
		<u>440.202.574</u>	Previsión para contingencias	5.8	179.743.424
		352.203.517			161.183.351
Total activo corriente		3.030.101.670	Total pasivo no corriente		5.375.919.804
		2.112.279.623			3.739.722.942
Activo no corriente			Total pasivo		9.365.445.031
Bienes de cambio					6.872.884.095
Materiales en almacenes		240.380.840			
		328.016.520			
Bienes de uso			PATRIMONIO	5.10	
Bienes de uso - neto		35.549.425.750			
		34.451.098.752	Capital y aportes recibidos		1.901.398.211
Inversiones			Ajustes al patrimonio		1.874.137.950
Inversión en subsidiarias	5.3	122.069.662	Reexpresiones contables		23.449.245.310
Valor Llave		46.541.255	Reservas		2.256.018.171
Inversiones en negocios conjuntos	5.4	660.286	Resultados acumulados		4.158.481.144
		<u>169.271.203</u>	Resultados de ejercicios anteriores		111.631.368
		159.783.684	Resultado del ejercicio		4.270.112.512
Impuesto diferido activo	5.5	2.262.982.677			<u>31.886.717.109</u>
		<u>2.262.982.677</u>			<u>31.737.882.575</u>
		1.559.588.091	Total patrimonio		41.252.162.140
		38.222.060.470			38.610.766.670
Total activo no corriente		38.222.060.470	Total pasivo y patrimonio		41.252.162.140
		<u>41.252.162.140</u>			<u>38.610.766.670</u>
Total activo		41.252.162.140			
		<u>38.610.766.670</u>			
Cuentas de Orden activa	5.11	2.616.611.636	Cuentas de Orden pasiva	5.11	2.616.611.636
		2.396.158.271			2.396.158.271

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing. Danilo Ríos
Gerente General

Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General

Ing. Milton Machado
Presidente

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2013	2012
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	7.019.683.130	6.478.361.119
Ingresos por servicios de alcantarillado		858.131.664	811.224.074
Otros ingresos operativos	6.1	289.828.334	253.334.710
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes		7.860.499	6.779.166
Bonificación asentamientos		(421.343.440)	(358.666.566)
Bonificación MIDES		(95.793.110)	(81.890.490)
		<u>7.658.367.077</u>	<u>7.109.142.013</u>
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
Gastos de personal	6.2	(1.064.806.279)	(866.056.387)
Energía y fluidos		(783.069.879)	(691.998.984)
Materiales y suministros		(500.634.599)	(459.576.735)
Servicios contratados	6.2	(462.377.275)	(365.125.581)
Amortizaciones y bajas		(1.068.798.695)	(1.063.145.835)
Otros		(9.887.310)	(13.688.083)
		<u>(3.889.574.037)</u>	<u>(3.459.591.605)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>3.768.793.040</u>	<u>3.649.550.408</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Gastos de personal	6.2	(1.872.397.166)	(1.522.907.554)
Impuesto al patrimonio		(373.412.111)	(342.124.094)
Recupero (pérdida) por deudores incobrables	5.2	146.634.964	(330.290.090)
Energía y fluidos		(67.797.420)	(59.912.592)
Materiales y suministros		(117.714.474)	(108.060.518)
Servicios contratados	6.2	(1.313.038.150)	(1.036.867.173)
Amortizaciones y bajas		(244.000.394)	(242.709.880)
Otros		(98.695.005)	(129.426.839)
		<u>(3.940.419.756)</u>	<u>(3.772.298.740)</u>
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros ingresos diversos	6.1	55.017.266	41.802.619
Otros gastos diversos		(49.078.084)	(80.757.380)
		<u>5.939.182</u>	<u>(38.954.761)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses ganados		54.187.011	59.890.670
Otros ingresos financieros		206.760.903	198.004.718
Diferencias de cambio		(522.275.290)	126.199.741
Intereses perdidos		(160.959.841)	(114.337.146)
Resultado por inversión		9.508.774	8.501.603
Gastos financieros		(38.206.799)	(13.637.661)
		<u>(450.985.242)</u>	<u>264.621.925</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(616.672.776)</u>	<u>102.918.832</u>
Impuesto a la renta	5.5	728.304.144	483.668.024
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>111.631.368</u>	<u>586.586.856</u>

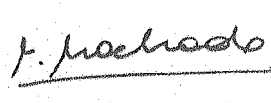
Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de flujo de efectivo

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2013	2012
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta	(616.672.776)	102.918.832
<i>Ajustes</i>		
Amortizaciones	1.270.274.004	1.304.730.978
Resultado por inversión en otras empresas	(9.508.774)	(8.501.603)
Diferencia de cambio asociado a efectivo y equivalentes	(36.423.445)	12.442.329
Diferencia de cambio por UR asociado a obras MEVIR	(33.614.909)	(24.863.772)
Ingresos devengados no facturados	(71.870.820)	(24.983.282)
Deudores incobrables	(146.634.964)	330.290.090
Resultado por baja bienes de uso	42.525.085	1.059.071
Resultado por inversión en LRM y depósitos a plazo fijo	(24.383.222)	(30.934.968)
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras	534.671.024	(52.243.881)
Intereses de préstamos	160.959.841	123.177.762
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos	1.069.321.044	1.733.091.556
<i>Variaciones de rubros operativos</i>		
Créditos por ventas	(212.842.789)	(84.497.633)
Otros créditos	(64.424.403)	210.506.384
Bienes de cambio	(363.377)	(7.640.767)
Deudas comerciales	161.824.205	18.370.166
Deudas diversas	138.157.845	154.201.320
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta	1.091.672.525	2.024.031.026
Impuesto a la renta pagado	(126.743.477)	(131.092.874)
Efectivo proveniente de actividades operativas	964.929.048	1.892.938.152
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión		
Venta neta de inversiones en activos financieros	79.925.144	186.580.920
Cobranza de dividendos	12.964.160	14.887.719
Venta de bienes de uso	-	957.511
Aporte de capital en subsidiaria	-	(5.320.000)
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores	(256.153.744)	(292.062.064)
Incorporaciones de bienes de uso y obras en curso	(2.356.066.903)	(2.304.101.489)
Efectivo aplicado a actividades de inversión	(2.519.331.343)	(2.399.057.403)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento		
Pagos de Intereses	(151.870.540)	(122.379.046)
Obtención neta de deudas financieras	1.754.936.019	568.203.095
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	1.603.065.479	445.824.049
Variación neta de disponibilidades	48.663.184	(60.295.202)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	389.311.430	462.048.961
Efectos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes	36.423.445	(12.442.329)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	474.398.059	389.311.430

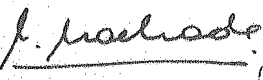
Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Cp. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Rios
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Administración Nacional de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	1.870.882.696				1.870.882.696
Reexpresiones contables		23.440.778.847			23.440.778.847
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.786.959.467		1.792.411.174
Reserva por autoseguro			5.451.707		-
Resultados no asignados				4.035.501.285	4.035.501.285
Saldos iniciales al 1° de enero de 2012	1.870.882.696	23.440.778.847	1.792.411.174	4.035.501.285	31.139.574.002
Movimientos del ejercicio (Nota 5.9)					
Aportes	3.255.254				3.255.254
Movimientos en Aguas de la costa		8.466.463			8.466.463
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			410.683.500	(410.683.500)	-
Resultado del ejercicio				586.586.856	586.586.856
Total movimientos del ejercicio	3.255.254	8.466.463	410.683.500	175.903.356	598.308.573
Saldos finales al 31 de diciembre de 2012	1.874.137.950	23.449.245.310	2.203.094.674	4.211.404.641	31.737.882.575
Movimientos del ejercicio (Nota 5.9)					
Aportes	27.260.261				27.260.261
Movimientos en Aguas de la costa		9.942.905			9.942.905
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			52.923.497	(52.923.497)	-
Resultado del ejercicio				111.631.368	586.586.856
Total movimientos del ejercicio	27.260.261	9.942.905	52.923.497	58.707.871	623.790.021
Salvos finales al 31 de diciembre de 2013	1.901.398.211	23.459.188.215	2.256.018.171	4.270.112.512	31.886.717.109

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Sr. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Sr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

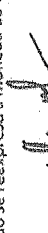
Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.098.428.418	-	-	28.383.074	1.126.811.492	-	-	-	-	-	1.126.811.492
Edificios, Construcciones y Mejoras	13.657.169.187	1.051.307	28.421.409	936.508.822	14.566.307.907	5.109.292.857	13.232.163	350.010.549	-	5.446.071.243	9.120.236.664
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	192.779.089	3.116.519	10.435.075	7.414.595	192.875.128	119.340.474	8.001.292	8.510.111	-	119.849.293	73.025.835
Equipos de Transporte	454.824.393	11.772.175	13.194.531	16.098.343	469.500.380	318.965.990	12.026.588	14.519.396	-	321.458.798	148.041.582
Maquinarias y Herramientas Mayores	376.952.439	7.721.784	10.143.757	13.105.719	387.636.185	217.940.510	6.176.264	15.738.093	-	227.502.339	160.133.846
Otros											
Otros-Equip. de Procesamiento de Info	497.426.632	10.474.971	10.411.568	2.888.506	500.378.541	365.729.184	10.158.434	35.898.482	-	391.469.232	108.909.309
Otros-Equip. de Bombeos	927.357.054	2.861.533	46.971.575	8.373.810	891.620.822	556.058.756	37.811.237	45.036.400	-	563.283.919	328.336.903
Otros -Equipos de Laboratorios	77.848.962	1.751.904	5.915.052	3.612.729	77.298.543	43.973.442	2.420.271	3.504.061	-	45.057.232	32.241.311
Otros -Equipos Varios	788.158.526	5.892.612	12.466.397	8.013.828	789.598.569	378.377.634	8.747.304	26.023.882	-	395.654.212	393.944.357
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.486.379.932	-	713.579	12.673.008	1.498.333.361	745.488.242	713.120	54.403.434	-	799.178.556	699.154.805
Instalaciones específicas- Tuberías	21.455.441.636	-	8.093.175	173.357.450	21.620.705.911	10.441.362.041	5.096.778	394.406.973	-	10.830.372.236	10.790.333.675
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.167.277.044	-	2.931.055	159.302.594	5.323.648.583	3.736.268.632	2.835.669	111.902.285	-	3.845.335.248	1.478.313.335
Instalaciones específicas- Medidores	1.131.797.634	877.344	669.800	48.054.460	1.180.059.638	984.809.494	555.581	44.756.573	-	1.029.010.486	151.049.152
Instalaciones específicas- Colectores	5.277.095.591	-	-	1.211.829.709	6.488.925.300	2.071.220.099	-	145.799.094	-	2.217.019.193	4.271.906.107
Instalaciones específicas- Conex.desague	967.382.244	-	-	51.005.377	1.018.387.621	444.855.128	-	25.432.142	-	470.287.270	548.100.351
TOTAL BS. EXPLOTACION	53.556.312.781	45.520.149	150.366.973	2.686.622.024	56.132.087.981	25.533.682.483	107.774.701	1.275.641.475	-	26.701.549.257	29.430.538.724
Inversiones en Curso	6.154.294.464	2.494.641.740	-	(2.861.270.611)	5.787.665.593	-	-	-	-	-	5.787.665.593
Obras Mevir a capitalizar (*)	274.173.990	23.435.983	-	33.614.909	331.224.882	-	-	-	-	-	331.221.433
TOTAL INV. CURSO-MEVIR	6.428.468.454	2.518.077.723	-	(2.827.655.702)	6.118.890.475	-	-	-	-	-	6.118.887.026
TOTAL	59.984.781.235	2.563.597.872	150.366.973	(147.033.678)	62.250.978.456	25.533.682.483	107.774.701	1.275.641.475	-	26.701.549.257	35.549.425.750

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Realizable


Cra. Gabriela Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Gerente General


Ing. Daniloff
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

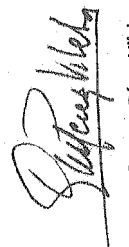
Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.088.604.885	503.498	-	9.320.035	1.098.428.418	4.758.607.528	193.998	352.700.052	1.820.725	5.109.292.857	1.098.428.418
Edificios, Construcciones y Mejoras	13.590.325.656	2.942.051	345.779	63.929.693	13.656.851.621	112.518.864	1.551.543	8.392.318	19.165	119.340.474	8.547.558.764
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	183.252.373	7.984.509	1.815.738	3.357.945	192.779.089	303.591.596	507.567	16.135.071	253.110	318.965.990	73.438.615
Equipos de Transporte	439.718.980	13.502.576	569.761	2.063.474	454.715.269	203.089.880	396.429	15.288.767	41.707	217.940.511	135.749.279
Maquinarias y Herramientas Mayores	355.043.336	19.726.379	504.069	3.004.358	377.270.004	343.955.562	14.832.295	36.645.841	39.925	365.729.183	159.329.493
Otros											
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	498.823.055	12.114.574	15.128.903	1.617.905	497.426.631	510.351.278	1.025.548	46.980.594	247.569	556.058.755	131.697.448
Otros-Equip.de Bombeos	902.552.020	14.960.758	1.338.899	11.183.176	927.357.055	41.691.067	1.253.346	3.545.326	9.605	43.973.442	371.298.300
Otros-Equipos de Laboratorios	68.407.444	9.486.193	1.405.268	1.360.592	77.848.961	354.638.188	3.147.529	27.287.977	401.001	378.377.635	33.875.519
Otros-Equipos Varios	782.177.605	7.303.062	3.684.698	2.362.556	788.158.525	691.346.876	366.815	54.670.891	162.710	745.488.242	409.780.890
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.467.644.586	-	454.918	19.184.264	1.486.373.932	10.042.568.737	-	402.256.288	3.462.984	10.441.362.041	740.885.690
Instalaciones específicas- Tuberías	21.387.910.839	-	-	67.530.796	21.455.441.635	3.618.516.572	2.081	118.251.010	496.869	3.736.268.632	11.014.079.594
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.166.619.369	-	2.081	659.755	5.167.277.043	935.545.456	-	49.175.255	(92.073)	984.812.784	1.431.008.411
Instalaciones específicas- Medidores	1.129.835.690	310.274	-	1.651.669	1.131.797.633	1.926.250.020	25.511	148.078.527	3.086.227	2.071.216.809	146.984.849
Instalaciones específicas- Colectores	5.235.846.895	-	69.130	41.317.825	5.277.095.590	419.722.749	-	25.323.061	190.682	444.855.128	3.205.878.781
Instalaciones específicas- Conex.desague	956.829.849	-	-	10.664.975	967.494.824	-	-	-	-	-	522.639.696
TOTAL BS-EXPLOTACION	53.253.592.582	88.833.874	25.319.244	239.209.018	53.556.316.230	24.262.394.373	23.302.662	1.304.730.978	10.140.206	25.533.682.483	28.022.633.747
Inversiones en Curso											
Obras Mevir a capitalizar (*)	3.929.242.985	2.464.261.163	-	(239.209.684)	6.154.294.464	-	-	-	-	-	6.154.294.464
	238.891.319	10.415.450	-	24.863.772	274.170.541	-	-	-	-	-	274.170.541
TOTAL INV.CURSO-MEVR	4.168.134.304	2.474.676.613	-	(214.345.912)	6.428.465.005	-	-	-	-	-	6.428.465.005
TOTAL	57.421.726.886	2.563.510.487	25.319.244	24.863.106	59.984.781.235	24.262.394.373	23.302.662	1.304.730.978	10.140.206	25.533.682.483	34.451.098.752

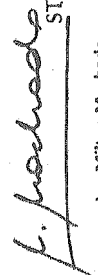
(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable


 Sub Gerente Financiero-Contable
 Cta. Mariana Cayota


 Gerente Financiero-Contable
 Gerardo Gustavo Goettler


 Gerente General
 Ing. Danilo Ríos


 Secretario General
 Dr. Gustavo Pérez Vilche


 Presidente
 Ing. Milton Machado

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
 Inicialado a los efectos
 de su identificación.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

- a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;
- b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;
- c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;
- d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen.
- e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios.
- f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable.
- g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación de la Entidad es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la constitución de República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un Acuerdo Transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquella y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se fijaron dos incrementos tarifarios; 3,2% vigente a partir del 1° de febrero de 2013, y 4,13% vigente a partir del 1° de julio de 2013 (en el ejercicio 2012 se fijó un incremento tarifario del 5,9% vigente a partir del 1° de febrero de 2012).

NOTA 2 - ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Entidad el 28 de abril de 2014.

NOTA 3 - ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados contables de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 103/91, 266/07, 99/009,

538/009, 37/10 y 104/12.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009 del 27/02/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del referido decreto.

El Decreto N° 104/012 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los estados contables. Dentro de los "considerandos" del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, en resolución adoptada el 14/11/12 eliminó la exigencia de efectuar el ajuste por inflación, derogando y/o modificando numerales de la Ordenanza N° 81, y derogando la resolución del 16/4/09. Por consiguiente, a partir de este ejercicio se dejó de efectuar dicho ajuste en los estados contables de OSE. Las cifras comparativas incluyen el ajuste por inflación hasta el 31/12/11.

Las Inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la Entidad

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, la Entidad había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	1/7/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1/1/2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1/1/2013
NIIF 11	Acuerdos de Negocios Conjuntos	1/1/2013
NIIF 12	Revelaciones de Intereses en otras Entidades	1/1/2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1/1/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2009
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	1/1/2010
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2012
Enmiendas a NIC 20 (2008)	Subvenciones del Gobierno	1/1/2009
NIC 23 (Revisada en 2007)	Costos por Intereses	1/1/2009
Enmiendas a NIC 24 (2009)	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	1/1/2011

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros ingresos íntegros, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos íntegros crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 10 reemplaza partes de la NIC 27 (*Estados Financieros Consolidados y Separados*) que tratan con los Estados Financieros Consolidados. La SIC 12 (*Consolidación – Entidades de Control Específico*) ha sido derogada como consecuencia de la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, existe una única base para la consolidación, que es el control. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la inversión, (b) exposición, o derechos, para influir en la variabilidad de los retornos a raíz del relacionamiento con la inversión y (c) la habilidad de utilizar su poder sobre la inversión para afectar el monto del retorno de los inversores. Existen guías adicionales que han sido agregadas por la NIIF 10 para manejar escenarios complejos.

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 (*Participaciones en Negocios Conjuntos*). La NIIF 11 describe como debe clasificarse un acuerdo en las que dos o más Entidades tienen el control conjunto. La SIC 13 (*Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes*) ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o consorcios, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, Entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta.

Adicionalmente, los consorcios bajo NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 12 es una norma sobre revelaciones y es aplicable a Entidades que mantienen intereses en subsidiarias, acuerdos en negocios conjuntos, asociadas y/o entidades en formación. En general, las revelaciones requeridas por la NIIF 12 son más extensivas que las requeridas por las normas vigentes actualmente.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el

valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la NIIF 7 (*Instrumentos Financieros: Revelaciones*), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce "el Estado de Ingresos Integrales o Comprensivos" que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de ingresos integrales o comprensivos) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de ingresos integrales o comprensivos). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de "otros ingresos integrales o comprensivos" por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (*Activos Intangibles*) para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

Las enmiendas a la NIC 20 requieren que los préstamos otorgados por el Gobierno a una tasa inferior a la del mercado sean reconocidos como una Subvención. Dicho tratamiento contable no era permitido antes de la realización de estas enmiendas.

La NIC 23 (revisada en 2009) requiere la capitalización de los costos por intereses, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta.

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los dos siguientes aspectos: (a) NIC 24 (revisada en 2009) ha cambiado la definición de una parte relacionada y (b) la NIC 24 (revisada en 2009) introduce una exención parcial de los requisitos de divulgación para entidades relacionadas con el gobierno.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos excepto los rubros denominados en moneda extranjera y las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos tal como se expresa en las notas 4.2, 4.9 y 4.10. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables separados de la Entidad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables separados, los resultados y la posición financiera de la Entidad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados contables separados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 21,424 por dólar al 31/12/13 y \$ 19,401 por dólar al 31/12/12).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados. En particular, las cifras correspondientes al presente ejercicio se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

4.3 Corrección monetaria

Tal como se indicó en la Nota 3.1, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

La información comparativa no se encuentra reexpresada a partir del 1° de enero de 2012.

Por consiguiente, todos los importes en moneda nacional correspondientes al ejercicio 2013 están expresados en pesos uruguayos históricos, salvo los correspondientes a activos, pasivos, ajustes al patrimonio, reservas y resultados de ejercicios anteriores, que cuando corresponde, incluyen el ajuste por inflación practicado hasta el 31/12/11.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP). En función de la rotación de los materiales y suministros, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

STAVROS MOYAL ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

4.6 Créditos por ventas

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que la Entidad realiza un estudio individual sobre cada crédito provisionando aquellos que mantienen cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro.

4.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se exponen valuados a su costo original, deducidas las amortizaciones acumuladas, habiéndose definido un valor residual para los bienes afectados a actividades de administración, transporte, máquinas, equipos y sistemas de Planta.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil en años
Tuberías fundición ductil y hierro fundido	80
Tuberías de hormigón	60
Redes de cloacas de hormigón	60
Conexiones de desagüe de hormigón	60
Ingeniería civil	50
Edificios	50
Unidad potabilizadora fija	50
Construcciones, depósitos y estructuras de hormigón y metálicas	50
Tuberías de acero	50
Unidad potabilizadora transportable	30
Mejoras edilicias mayores	30
Tuberías de fibrocemento	30
Conexiones de agua de plomo	30
Subestaciones eléctricas	30
Perforaciones	25
Tuberías de PVC y PEAD	25
Conexiones de agua de HO.GALV	25
Redes de cloacas de plástico	25
Conexiones de desagüe PVC	25
Equipo de bombeo monoblok eléctrico	20
Construcciones y mejoras menores	10
Equipos de transporte	10
Medidores	7

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las

Inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR" de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%). El total de las obras realizadas se incluyen dentro del capítulo bienes de uso y son valuadas en Unidades Reajustables hasta el momento de su finalización.

Durante el presente ejercicio el Directorio de OSE ha constituido un equipo multidisciplinario de profesionales como Ingenieros, Contadores, Técnicos entre otros con el objetivo de realizar un relevamiento tendiente a verificar la existencia y valuación de las principales categorías de los activos fijos que posee la Entidad. Si bien la Entidad ha avanzado con los trabajos, se encuentra aun procesando la información en forma previa a reflejar los posibles ajustes en los estados contables, por lo que se continuará trabajando con este objetivo en el ejercicio 2014. Esto implicará para ciertas categorías de activos pasar del modelo de medición del costo al de revaluación de acuerdo a los requerimientos permitidos por la Norma Internacional de Contabilidad 16.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los Ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Entidad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de

fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la OSE tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son valuadas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con subsidiarias al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en negocios conjuntos

Las inversiones en negocios conjuntos corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales la Entidad posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son valuadas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con negocios conjuntos al cierre de cada ejercicio.

4.11 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas" que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo se calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, la Entidad revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe

recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la Entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Entidad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo la Entidad, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.15 Instrumentos financieros derivados

La entidad ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.2.

Los instrumentos derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.16 Beneficios sociales

El personal del Organismo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales la Entidad es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. OSE es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Organismo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5
3. La Entidad es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio Industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).
8. La Ley N° 19.009 del 22 de noviembre de 2012 de Actividades Postales, obliga a las personas jurídicas habilitadas a verter mensualmente a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) el producido de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal.

Según lo establecido en el artículo 15 de la mencionada ley, la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal que deberán pagar las personas jurídicas habilitadas será de \$3,36 por carta y \$15 por paquete. Estos montos serán adecuados con vigencia al 1° de julio de cada año, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

4.19 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de agua

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de agua varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de agua se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2013, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.19.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de Ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.
- El cargo variable se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2013, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

4.19.4 Bonificaciones

Las Bonificaciones MIDES corresponden al total de descuentos otorgados a los usuarios adheridos al plan suscrito entre la OSE y dicho ministerio. Las bonificaciones Asentamientos corresponden al consumo de agua medido en la entrada de los asentamientos que ha sido bonificado en su totalidad.

4.19.5 Ingresos por resultados financieros

Los Ingresos por Intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los Ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.19.6 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Entidad ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

4.20 **Intereses sobre deudas**

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o Importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de Resultados (Resultados financieros).

4.21 **Cambios en políticas contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.22 **Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades e Inversiones en activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del estado de flujo de efectivo:

	2013	2012
Disponibilidades	474.398.059	389.311.430
	474.398.059	389.311.430

En el ejercicio 2013 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalización de obras en curso) por \$ 2.563.597.872 (\$ 2.563.510.487 en el ejercicio 2012). En el Estado se expone una aplicación de \$ 2.356.066.903 (\$ 2.304.101.489 en el ejercicio 2012), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- Capitalización del aporte MEVIR indicado en la Nota 5.10.1 por \$ 27.260.261 (\$ 3.255.254 en el ejercicio 2012),
- Financiamiento de obras por parte de proveedores comerciales por un total de \$ 174.945.846 (\$ 256.153.744 en el ejercicio 2012).

4.23 **Modificaciones a las cifras correspondientes al ejercicio anterior**

A efectos de corregir ciertas situaciones identificadas en relación a los saldos iniciales del ejercicio, así como para facilitar la comparabilidad con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

2013, la información financiera del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 ha sido modificada según se resume a continuación: (cifras expresadas en \$)

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Referencia
Cifras previamente emitidas	38.679.556.608	6.872.884.095	31.806.672.513	
Ajustes y reclasificaciones				
Inversiones en curso	(68.789.938)	-	(68.789.938)	(1)
Cifras modificadas al 31.12.12	38.610.766.670	6.872.884.095	31.737.882.575	

(1) Corresponden a consultorías activadas a inversiones en curso en ejercicios anteriores, de obras que no se llevaron a cabo.

NOTA 5 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Inversiones en activos financieros

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad mantenía inversiones en activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
28/01/2013	31/01/2014	\$	20.000.000	10,00%	20.000.000
31/05/2013	16/05/2014	\$	10.000.000	9,56%	10.000.000
15/08/2013	16/05/2014	\$	60.000.000	10,00%	60.000.000
23/08/2013	29/08/2014	\$	14.058.500	13,00%	14.058.500
23/08/2013	26/02/2014	\$	3.773.600	12,50%	3.773.600
25/10/2013	30/04/2014	\$	25.000.000	14,90%	25.000.000
04/11/2013	30/04/2014	\$	4.500.000	14,60%	4.500.000
08/11/2013	30/04/2014	\$	5.500.000	14,70%	5.500.000
30/12/2013	02/07/2014	\$	20.000.000	14,50%	20.000.000
27/08/2013	16/04/2014	UI	16.300.000	2,75%	44.695.541
					207.527.641
				Intereses a vencer	(7.469.047)
					200.058.594

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Al 31 de diciembre de 2012 la Entidad mantenía inversiones en activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
09/01/2012	09/05/2013	\$	71.000.000	10,10%	71.000.000
05/07/2012	27/06/2013	\$	52.500.000	9,70%	52.500.000
03/08/2012	15/08/2013	\$	58.000.000	9,30%	58.000.000
14/09/2012	13/09/2013	\$	97.000	9,35%	97.000
19/09/2012	27/03/2013	\$	20.000.000	9,50%	20.000.000
19/09/2012	27/03/2013	\$	5.000.000	9,50%	5.000.000
23/11/2012	29/05/2013	\$	18.800.000	9,50%	18.800.000
10/12/2012	18/10/2013	\$	42.000.000	9,80%	42.000.000
					267.397.000
				Intereses a vencer	(11.796.482)
					255.600.518

5.2 Créditos por ventas.

A continuación se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2013	2012
Deudores particulares	1.640.539.298	1.651.414.538
Deudores oficiales	786.337.104	603.813.411
Deudores por convenios	837.853.324	1.100.413.143
Deudores en gestión judicial	598.225	46.656.159
Deudores creditat	2.961.411	5.481.351
	3.268.289.362	3.407.778.602

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por previsiones correspondientes a la irreuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 38 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente al momento del pago, una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga con posterioridad a los 5 días hábiles siguientes y hasta los 90 días corridos de su vencimiento, la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

Antigüedad de los saldos de los deudores particulares es la siguiente:

	2013	2012
0 a 60 días	444.010.914	117.089.403
60 a 90 días	27.152.062	17.633.420
90 a 360 días	130.683.286	163.836.595
>360 días	1.038.693.037	1.352.855.120
Total	1.640.539.298	1.651.414.538

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.

La Entidad mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión para incobrables ha sido la siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	(2.721.075.617)	(2.762.720.882)
Constituciones	(167.546.553)	(330.290.090)
Desafectaciones	346.187.751	371.935.355
Reversión de pérdidas	314.181.517	-
Saldo final	(2.228.252.902)	(2.721.075.617)

5.3 Inversiones en subsidiarias

La Entidad mantiene Inversiones en dos subsidiarias cuya descripción se detalla a continuación:

Aguas de la Costa S.A.

En el mes de setiembre de 2006, OSE celebró un acuerdo con Aguas de Barcelona S.A. accionista de Aguas de la Costa S.A. por el cual, el Organismo adquirió el 60% del capital accionario de esta última Sociedad y así dar cumplimiento a la reforma constitucional del año 2004.

La actividad principal de Aguas de la Costa S.A. consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 Km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por OSE.

El plazo del contrato es de veinticinco años a partir de la fecha de vigencia del mismo (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

Manantial Dorado S.A.

Manantial Dorado S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece a la Corporación Nacional para el Desarrollo (5%) y a OSE (95%).

La Sociedad tiene por objeto todas las actividades necesarias para la construcción, remodelación, y/o mantenimiento de soluciones estructurales para el tratamiento de líquidos residuales, el abastecimiento de agua potable y/o actividades vinculadas a la misma. Así como también la prestación de servicios de consultoría en materia de sus cometidos y la adquisición de bienes, insumos y servicios para la realización de sus actividades.

Al 31 de diciembre la Entidad mantenía registrado los siguientes importes al valor patrimonial proporcional:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable*	
		2013	2012	2013	2012
Aguas de la Costa S.A.	Maldonado	60%	60%	117.313.723	109.616.909
Manantial Dorado S.A.	Montevideo	95%	95%	4.755.939	1.921.250
				122.069.662	111.538.159

(*) Los importes incluyen la eliminación de la ganancia Intercompañías no realizada.

El valor llave registrado dentro del capítulo inversiones surgió por la adquisición de Aguas de la Costa siguiendo el tratamiento contable prescrito por la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios".

A continuación se presenta información resumida de las subsidiarias:

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2013	2012	2013	2012
Total de activos	214.880.494	207.444.815	7.584.556	4.208.439
Total de pasivos	19.357.623	24.749.968	2.578.304	2.186.071
Activos netos	195.522.871	182.694.847	5.006.252	2.022.368
Participación de OSE	60%	60%	95%	95%
	117.313.723	109.616.909	4.755.939	1.921.250

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2013	2012	2013	2012
Resultado bruto	37.179.217	43.411.260	7.189.759	751.545
Resultado antes de IRAE	19.833.727	27.322.454	2.983.884	(3.631.511)
Resultado del ejercicio	12.863.447	19.078.780	2.983.884	(3.631.511)
Participación de OSE en el resultado del ejercicio	60%	60%	95%	95%
	7.718.068	11.447.268	2.834.690	(3.449.935)

5.4 Inversiones en negocios conjuntos

Con fecha marzo de 2009, O.S.E. suscribió con el BID El Contrato de Préstamo No. 2095/OC-UR por un monto de hasta US\$ 43.000.000, para el financiamiento del componente Obras de Saneamiento y Fortalecimiento Institucional, del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa. Los fondos adicionales para la ejecución del Programa, estimados en US\$ 35.000.000 destinados a la ejecución de actividades relacionadas a los componentes de vialidad y drenaje pluvial serán aportados por la Intendencia Municipal de Canelones a través de la constitución de un fideicomiso, según lo establecido en Decreto del Poder Ejecutivo No. 428/008 de setiembre de 2008.

De acuerdo con las estipulaciones del mencionado Contrato de Préstamo, las partes convinieron en que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos de financiamiento del BID, serán llevados a cabo en su totalidad por O.S.E., en su carácter de Prestatario y Organismo Ejecutor. Asimismo, se dispuso que la Intendencia Municipal de Canelones serán el Organismo Co-Ejecutor del Programa, asumiendo la responsabilidad por la ejecución del mismo en forma coordinada con O.S.E. Adicionalmente, el numeral 4.02 del Anexo único del Contrato de Préstamo prevé la constitución de una Sociedad Anónima, por parte de O.S.E. e Intendencia Municipal de Canelones, con el objetivo de facilitar la coordinación y gestión del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa.

La Sociedad Anónima a tales efectos constituida, denominada Consorcio Canario S.A. actuará exclusivamente como Sub-Ejecutor del Programa, asumiendo responsabilidades por la administración de las contrataciones y la gestión de actividades por encargo de los Organismos Ejecutor y Co-Ejecutor, y transferidas mediante la suscripción de un convenio específico entre ésta y ambos Organismos. O.S.E. e IMC son titulares de la totalidad de las acciones de la Sociedad Anónima, por partes iguales, siendo ésta una entidad de derecho privado con finalidad pública.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

A continuación se presenta el valor patrimonial proporcional e información de la Sociedad:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2013	2012	2013	2012	
Consortio Canario S.A.	Canelones	50%	50%	660.286	1.704.270	Coordinación y gestión del programa integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa

5.5 - Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2013	2012
Activo por impuesto diferido	2.262.982.677	1.559.588.091
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Activo neto al cierre	2.262.982.677	1.559.588.091

El saldo se presenta dentro del activo no corriente.

5.5.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	2013	2012
Impuesto diferido (ganancia)	703.394.586	631.770.826
Impuesto corriente (pérdida)	24.909.558	(148.102.802)
Ganancia neta por Impuesto a la renta	728.304.144	483.668.024

5.5.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Entidad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

	Saldos 31/12/11	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/12	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/13
Bienes de uso	805.956.477	694.125.471	1.500.081.948	561.414.178	2.061.496.126
Previsión para litigios	35.538.129	4.757.709	40.295.838	4.640.018	44.935.856
Previsión deudores Incobrables	86.322.659	(67.112.354)	19.210.305	55.847.366	75.057.671
Pérdidas fiscales acumuladas	-	-	-	44.238.394	44.238.394
Previsión Sistema de Remuneración Variable	-	-	-	37.254.629	37.254.629
Total - activo	927.817.265	631.770.826	1.559.588.091	703.394.586	2.262.982.677

(*) Corresponde a cambios entre la estimación inicial (contabilizada al 31.12.12) y final presentada ante la Dirección General Impositiva.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

5.3.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2013	2012
Utilidad Contable antes de impuestos	(616.672.776)	102.918.832
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	154.168.194	(25.729.708)
Ajustes que no generan diferencias temporarias		
Arrendamientos	(3.321.567)	(2.329.758)
Impuestos y sanciones	(88.748.940)	372.248
Gastos no deducibles	(15.803.809)	(8.392.240)
Ajuste por inflación fiscal	(60.720.656)	(36.294.206)
Exoneración por inversiones	-	13.281.659
Recupero de deudores incobrables no deducibles	78.549.875	
Diferencia de índices aj. bienes de uso	660.900.557	566.823.753
Previsiones	-	(8.992.842)
Aportes de terceros	(6.815.065)	(813.814)
Resultados por tenencia de acciones	(5.075.059)	(2.324.604)
Otros	(9.738.944)	(11.932.464)
Ajuste estimación IRAE ejercicio anterior	24.909.558	-
Total ganancia (gasto) Impuesto a la Renta	728.304.144	483.668.024

5.6 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales a la Entidad es de 69 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. La Entidad mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

	2013	2012
Proveedores por Importación		
Cartas de crédito a pagar	9.558	9.558
Proveedores por importación	30.007.934	5.107.961
Total	30.017.492	5.117.519
Proveedores locales		
Proveedores comerciales	776.440.846	770.811.830
Proveedores oficiales	338.732.297	323.549.343
Previsión MEVIR	155.451.874	134.636.133
Garantías depositadas	45.523.819	35.831.635
Proveedores varios	7.478.782	3.082.343
Total	1.323.627.618	1.267.911.284

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. - MEVIR".

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.

5.7 Deudas financieras

A continuación se presenta los saldos de deudas financieras y sus condiciones de acuerdo al endeudamiento contraído con cada Institución financiera:

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2013			Saldo en moneda original al 31/12/2013		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	USD	58.137.495	57.844.800	115.982.295	2.713.662	2.700.000	5.413.662
BIRF 7475	USD	108.125.102	804.893.854	913.018.956	5.046.915	37.569.728	42.616.643
BIRF 8183	USD	40.742	12.961.520	13.002.262	1.902	605.000	606.902
MEF (BID 609)	USD	10.763.113	15.894.452	26.657.565	502.386	741.899	1.244.285
BID 785	USD	69.666.332	277.923.691	347.590.023	3.251.789	12.972.540	16.224.329
MEF (BID 948)	USD	15.138.895	109.666.615	124.805.510	706.633	5.118.867	5.825.500
BID 2095	USD	42.017.391	772.800.884	814.818.275	1.961.230	36.071.737	38.032.967
BID 2785	USD	51.019	64.272.000	64.323.019	2.381	3.000.000	3.002.381
BID 2790	USD	96.741	96.493.609	96.590.350	4.516	4.503.996	4.508.511
CAF 6ta.Línea	USD	62.539.160	155.782.684	218.321.844	2.919.117	7.271.410	10.190.527
CAF Maldonado	USD	145.292.245	749.840.000	895.132.245	6.781.752	35.000.000	41.781.752
CAF 8018	USD	40.619	23.566.400	23.607.019	1.896	1.100.000	1.101.896
BROU	USD	311.426.804	529.648.891	841.075.695	14.536.352	24.722.222	39.258.574
BROU	UYU	116.260.479	-	116.260.479	116.260.479	-	116.260.479
BBVA	USD	98.129.624	367.986.766	466.116.390	4.580.360	17.176.380	21.756.740
BBVA	UI	210.830	149.442.148	149.652.978	76.888	54.500.000	54.576.888
HSBC	UYU	413.088	75.000.000	75.413.088	413.088	75.000.000	75.413.088
SANTANDER	USD	311.857.278	229.802.045	541.659.323	14.556.445	10.726.384	25.282.829
SANTANDER	UI	74.447.343	289.287.094	363.734.437	27.150.173	105.500.000	132.650.173
ITAÚ	USD	143.216.584	-	143.216.584	6.684.867	-	6.684.867
ITAÚ	UI	69.126.337	208.396.390	277.522.727	25.209.657	76.000.000	101.209.657
CITI	UI	101.773	101.456.137	101.557.910	37.116	37.000.000	37.037.116
CITI	UYU	217.203	103.216.400	103.433.603	217.203	103.216.400	103.433.603
LLOYDS	USD	30.007.952	-	30.007.952	1.400.670	-	1.400.670
Total		1.667.324.149	5.196.176.380	6.863.500.529			

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2012			Saldo en moneda de origen al 31/12/2012		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	USD	52.973.053	104.765.400	157.738.453	2.730.429	5.400.000	8.130.429
BIRF 7475	USD	100.020.186	824.542.500	924.562.686	5.155.414	42.500.000	47.655.414
MEF (BID 609)	USD	9.808.013	23.989.316	33.797.329	505.542	1.236.499	1.742.041
BID 785	USD	63.112.441	314.600.303	377.712.744	3.253.051	16.215.675	19.468.726
MEF (BID 948)	USD	9.606.266	89.253.128	98.859.394	495.143	4.600.440	5.095.582
BID 2095	USD	41.028.532	543.248.400	584.276.932	2.114.764	28.001.051	30.115.815
CAF 6ª LÍNEA	USD	56.820.542	197.501.670	254.322.212	2.928.743	10.179.974	13.108.717
CAF Maldonado	USD	65.790.150	740.471.500	806.261.650	3.391.070	38.166.667	41.557.737
BROU	USD	232.004.900	129.340.000	361.344.900	11.958.399	6.666.667	18.625.066
BBVA	USD	90.346.444	322.691.184	413.037.629	4.656.793	16.632.709	21.289.502
HSBC	USD	74.829.349	-	74.829.349	3.856.984	-	3.856.984
SANTANDER	USD	7.846.054	277.470.094	285.316.148	404.415	14.301.845	14.706.260
SANTANDER	EUR	23.174.290	-	23.174.290	903.547	-	903.547
ITAÚ	USD	19.416.946	-	19.416.946	1.000.822	-	1.000.822
CITI	USD	73.870.139	-	73.870.137	3.807.543	-	3.807.543
NBC	EUR	76.065.729	-	76.065.736	3.920.712	-	3.920.712
MEF	USD	217.658	-	217.658	11.219	-	11.219
Total		996.930.692	3.567.873.495	4.564.804.187			

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Información sobre las condiciones de los préstamos.

Institución	Moneda	Monto*	Tasa de Interés	Cuotas	Próximo vto.	Vto. Última cuota
BIRF 4556	USD	5.413.662	Libor + tasa fija	Semestral	15.02.14	15.08.15
BIRF 7475	USD	42.616.643	Libor + 0,5	Semestral	15.04.14	15.04.22
BIRF 8183	USD	606.902	Libor + 0,48	Semestral	15.02.14	15.02.36
MEF (BID 609)	USD	1.244.285	3,40%	Semestral	24.04.14	06.01.16
BID 785	USD	16.224.329	4,00%	Semestral	27.06.14	27.12.18
MEF (BID 948)	USD	5.825.500	5,35%	Semestral	12.05.14	12.05.21
BID 2095	USD	38.032.967	Libor + tasa fija	Semestral	09.05.14	09.11.33
BID 2785	USD	3.002.381	Libor + 0,48	Semestral	15.05.14	15.11.40
BID 2790	USD	4.508.511	Libor + 0,48	Semestral	15.05.14	15.11.40
CAF 6ª LÍNEA	USD	10.190.527	Libor 6M+0,9	Semestral	12.03.14	12.03.17
CAF MALDONADO	USD	41.781.752	Libor 6M+2,75	Semestral	14.06.14	14.06.19
CAF 8018	USD	1.101.896	Libor + 3,10	Semestral	17.03.14	17.09.27
BROU	USD	39.258.574	4,75%+spread	Semestral	01.01.14	30.10.14
BROU	UYU	116.260.479	15,40%	Trimestral	27.03.14	30.12.14
BBVA (**)	USD	1.567.034	2,23%	Trimestral	04.01.14	17.02.14
BBVA (***)	USD	20.189.705	5,50%	Mensual	08.01.14	08.11.20
BBVA (***)	UI	54.576.888	3,49%	Cuatrimestral	12.04.14	12.12.18
HSBC (***)	UYU	75.413.088	14,30%	Mensual	16.01.14	16.12.18
SANTANDER (**)	USD	10.946.531	1,46%	Trimestral	03.02.14	24.03.14
SANTANDER (***)	USD	14.336.298	5,00%	Trimestral	13.01.14	13.12.17
SANTANDER (**)	UI	26.997.938	5,00%	Trimestral	24.03.14	24.03.14
SANTANDER (***)	UI	105.652.235	5,11%	Mensual	10.01.14	16.12.19
ITAÚ (**)	USD	6.684.867	1,73%	Trimestral	03.02.14	20.03.14
ITAÚ (**)	UI	24.384.700	5,90%	Trimestral	26.03.14	26.03.14
ITAÚ (***)	UI	76.824.958	5,15%	Mensual	25.01.14	25.11.19
CITI (***)	UYU	103.433.603	14,00%	Mensual	22.01.14	22.11.19
CITI (***)	UI	37.037.116	4,15%	Mensual	22.01.14	22.11.19
LLOYDS	USD	1.400.670	1,60%	Trimestral	20.03.14	20.03.14

(*) Capital e Intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de balance

(**) Préstamos corto plazo

(***) Préstamos largo plazo

5.8 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la Entidad debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones. De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para OSE

Existen 103 juicios en curso por un monto pretendido total de: \$ 74.476.290, US\$ 4.913.515; equivalentes a \$ 179.743.427 al 31 de diciembre de 2013. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivadas de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado en los efectos
de su identificación.

pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la provisión por juicios:

	2013	2012
Saldo inicial	161.183.351	142.152.517
Dotaciones e incrementos	18.619.332	25.026.568
Importes utilizados contra la provisión	(59.259)	(5.995.734)
Total	179.743.424	161.183.351

B) Procesos en trámite que pueden concluir en Ingresos para OSE

Al cierre del ejercicio están pendientes 20 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total, actualizado al 31 de diciembre de 2013, de \$ 6.281.643 y US\$ 16.621.

5.9 Provisión beneficios al personal

	Corriente		No corriente	
	2013	2012	2013	2012
Provisión para aguinaldo	16.605.186	17.813.365	-	-
Provisión para licencia	392.425.305	365.984.878	-	-
Provisión quebrantos a liquidar	3.111.511	3.415.073	-	-
Provisión retiros incentivados	10.053.860	25.305.273	-	10.666.096
Provisión SRV	149.018.517	-	-	-
Total	571.214.379	412.518.589	-	10.666.096

Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros Incentivados aprobados por los Decretos N° 671/006, N° 513/007 y N° 502/008 los cuales son aplicables a funcionarios que:

- al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 respectivamente tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de ejercer la opción del retiro y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, 2006 y 2007 respectivamente, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas.

Al 31/12/2013 la cantidad de 52 funcionarios continúan recibiendo el beneficio.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue un incremento de gastos de \$ 240.585 (disminución de gastos de \$ 8.781.507 en 2012), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Provisión Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Por el acuerdo celebrado el 28 de junio de 2013 entre el Poder Ejecutivo y la Mesa Sindical de Entes del PIT-CNT, se establece la implementación del Sistema de Remuneración Variable (SRV) basado en el cumplimiento de metas referidas a indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual. El 29 de noviembre de 2013 OSE y FFOSE ratifican dicho acuerdo y acuerdan los criterios que fueron considerados para la medición del cumplimiento de las metas.

STAVROS MONAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

5.10 Patrimonio neto

5.10.1 Aportes a capitalizar

	2013	2012
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	1.809.802	1.809.802
Aportes de terceros		
Aporte Sa. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.561.848
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	240.732.191
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	129.429.147	102.168.886
Aporte plan saneamiento ambiental depto. Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.136.874	2.136.874
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	1.901.398.211	1.874.137.950

Las obras de ampliación de redes por Tuberías económicas, ejecutadas por el Organismo, han sido financiadas parcialmente por aportes de los usuarios. Dicho aporte surge de la comparación del valor resultante de multiplicar el costo estimado de las obras en U.R. por los metros construidos, deducidos los aportes realizados por O.S.E. El costo histórico de los aportes del ejercicio, se muestran en el Estado de Evolución del Patrimonio en la columna "Aportes recibidos", y su ajuste por inflación está incluido en el capítulo reexpresiones contables.

En el marco del convenio suscrito con MEVIR (Nota 4.7) se han realizado capitalizaciones de deuda por \$27.260.261 para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 (\$ 3.255.254 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012).

5.10.2 Reservas fiscales

Se constituyeron reservas fiscales por \$ 52.923.497 (\$ 410.683.500 en el ejercicio 2012) en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 15.083 del 27/12/2006 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.10.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha efectuado distribución de utilidades.

5.11 Cuentas de orden

	2013	2012
Valores recibidos en garantía m/e	2.135.071.048	1.945.206.644
Cartas de crédito financiamiento interno	109.792.276	79.203.315
Valores depositados garantía	371.198.545	371.198.545
Reembolsos a solicitud UTE	403.592	403.592
Bonos e intereses Bonos del Tesoro Club del Lago	146.175	146.175
Total	2.616.611.636	2.396.158.271

NOTA 6 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de los Ingresos por su naturaleza

	2013	2012
Venta de agua potable		
Ingresos por venta de agua	4.999.706.668	4.589.426.237
Ingresos por cargos fijos	2.019.976.462	1.888.934.882
Total	7.019.683.130	6.478.361.119

	2013	2012
Otros ingresos operativos		
Conexiones	97.670.969	74.289.204
Prolongaciones	52.509.947	58.375.127
Cortes	56.260.686	45.838.057
Servicio de incendio	19.749.636	22.651.627
Otros	63.637.096	52.180.695
Total	289.828.334	253.334.710

	2013	2012
Otros ingresos diversos		
Donaciones	12.748.216	5.023.898
Ingresos por indemnizaciones	19.833	32.977
Diferencia de inventario	-	-
Ingresos prestación de información saneamiento	1.193.360	809.010
Reintegros	2.048.641	5.968.878
Comisiones	4.027.576	2.830.085
Diversos	34.979.640	27.137.771
Total	55.017.266	41.802.619

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Gastos de personal		
Sueldo básico	232.958.446	409.643.279
Compensaciones fijas	232.995.813	409.708.985
Otras partidas remuneratorias	317.207.703	557.790.479
Gastos de alimentación	128.474.268	225.914.196
Cargas sociales	77.022.513	135.439.410
Aguinaldo	64.263.125	113.002.802
Licencias	11.884.411	20.898.015
Total	1.064.806.279	1.872.397.166

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Servicios contratados		
Otros servicios contratados	159.785.866	453.752.702
Servicios contratados de funcionamiento	104.907.176	297.910.671
Gastos de transporte	70.394.640	199.903.525
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	47.942.214	136.144.140
Arrendamientos	34.723.670	98.606.712
Servicios básicos	21.122.496	59.982.712
Publicidad y propaganda	5.230.594	14.853.606
Asesoramiento	18.270.619	51.884.082
Total	462.377.275	1.313.038.150

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	208.290.647	366.266.451
Compensaciones fijas	200.072.238	351.814.879
Otras partidas remuneratorias	203.889.152	358.526.691
Gastos de alimentación	114.597.186	201.512.190
Cargas sociales	71.735.735	126.142.933
Aguinaldo	56.628.460	99.577.707
Licencias	10.842.969	19.066.703
Total	866.056.387	1.522.907.554

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	120.220.969	341.398.091
Servicios contratados de funcionamiento	92.208.584	261.849.783
Gastos de transporte	60.172.896	170.876.277
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	33.821.806	96.045.640
Arrendamientos	27.451.388	77.955.215
Servicios básicos	19.046.730	54.088.047
Publicidad y propaganda	5.948.473	16.892.207
Asesoramiento	6.254.735	17.761.913
Total	365.125.581	1.036.867.173

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013:

	Moneda de origen					Total equiv.
	US\$	Euros	Unidades Indexadas	Libras Inglesas	UR	\$
ACTIVO						
Activo Corriente						
Disponibilidades	5.383.373	9.438	15.909.560	-	-	159.238.107
Créditos por ventas	400.154	-	-	-	-	8.572.894
Otros créditos	2.927.166	14.238	-	-	-	63.132.695
Total Activo Corriente	8.710.692	23.676	15.909.560	-	-	230.943.695
TOTAL ACTIVO	8.710.692	23.676	15.909.560	-	-	230.943.695
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales	(12.920.894)	(548.642)	(519.000)	(11.177)	(246.367)	(463.303.169)
Deudas diversas	(13.813)	-	-	-	-	(295.926)
Deudas financieras	(65.652.870)	-	(52.473.834)	-	-	(1.550.435.586)
Total pasivo corriente	(78.587.577)	(548.642)	(52.992.834)	(11.177)	(246.367)	(2.014.034.681)
Pasivo no corriente						
Deudas financieras	(199.280.163)	-	(273.000.000)	-	-	(5.017.971.511)
Total pasivo no corriente	(199.280.163)	-	(273.000.000)	-	-	(5.017.971.511)
TOTAL PASIVO	(277.867.740)	(548.642)	(325.992.834)	(11.177)	(246.367)	(7.032.006.192)
POSICIÓN NETA PASIVA	(269.157.047)	(524.966)	(310.083.274)	(11.177)	(246.367)	(6.801.062.497)

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012:

	Moneda de origen				Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US\$	UR	\$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Disponibilidades	11.576	-	19.921.217	-	386.788.434
Créditos por ventas	-	-	694.001	-	13.464.313
Otros créditos	332.448	-	3.865.409	-	83.519.467
Total Activo Corriente	344.024	-	24.480.627	-	483.772.214
TOTAL ACTIVO	344.024	-	24.480.627	-	483.772.214
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales	(551.005)	(5.932)	(9.436.991)	(204.542)	(321.676.864)
Deudas financieras	(903.547)	-	(50.191.042)	-	(996.930.690)
Deudas diversas	-	-	(257.630)	-	(4.998.280)
Total pasivo corriente	(1.454.552)	(5.932)	(59.885.662)	(204.542)	(1.323.605.833)
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	-	-	(183.901.525)	-	(3.567.873.487)
Total pasivo no corriente	-	-	(183.901.525)	-	(3.567.873.487)
TOTAL PASIVO	(1.454.552)	(5.932)	(243.787.188)	(204.542)	(4.891.479.319)
POSICIÓN NETA PASIVA	(1.110.529)	(5.932)	(219.306.560)	(204.542)	(4.407.707.106)

NOTA 8 - POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Entidad y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Entidad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.7, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Entidad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2013	2012
Deuda (i)	6.863.500.529	4.564.804.187
Efectivo y equivalente	(474.398.059)	(389.311.430)
Deuda neta	6.389.102.470	4.175.492.757
Patrimonio (ii)	31.886.717.109	31.737.882.575
Deuda neta sobre patrimonio	20,04%	13,16%

- (i) Deuda es definida como deudas financieras de corto y largo plazo
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Entidad en caso de: escenario 1 devaluación del 2,78%, escenario 2 devaluación del 12,44% del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación = 2,78%	-	165.405.749
Escenario 2: Devaluación = 12,44%	-	739.885.447

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por la Entidad manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable. Durante el ejercicio 2013 se realizaron 4 contratos swap para cubrir este riesgo de variabilidad de tasas en los préstamos CAF Maldonado, CAF 6ª línea, CAF Maldonado 8018 (ampliación.) y BIRF 7475.-

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/13. Se tomaron en cuenta dos escenarios: uno con la tasa promedio libor del año 2009, la cual ascendió a 1,13% y el segundo con la tasa del 3,58% que según los analistas podrían llegar a presentarse antes de la cancelación de éstos pasivos expuestos a dicha variable.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Incremento en pesos uruguayos
Escenario Incremento con tasa = 1,13%	6.290.014
Escenario Incremento con tasa = 3,58%	25.641.522

Swaps de tasa de interés

En diciembre de 2013, la Entidad contrató Instrumentos derivados con Citibank N.A New York y Santander, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por los préstamos BIRF 7475, CAF 6ª Línea, CAF Maldonado y CAF Maldonado ampliación.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en cuatro swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Swaps Citibank N.A New York:

1) BIRF 7475

- Monto nocional

FECHA DESDE	FECHA HASTA	NOCIONAL
15/04/2014	15/10/2014	40.074.376,60
15/10/2014	15/04/2015	37.569.728,06
15/04/2015	15/10/2015	35.065.079,53
15/10/2015	15/04/2016	32.560.430,99
15/04/2016	15/10/2016	30.055.782,45
15/10/2016	15/04/2017	27.551.133,91
15/04/2017	15/10/2017	25.046.485,38
15/10/2017	15/04/2018	22.541.836,84
15/04/2018	15/10/2018	20.037.188,30
15/10/2018	15/04/2019	17.532.539,76
15/04/2019	15/10/2019	15.027.891,23
15/10/2019	15/04/2020	12.523.242,69
15/04/2020	15/10/2020	10.018.594,15
15/10/2020	15/04/2021	7.513.945,61
15/04/2021	15/10/2021	5.009.297,08
15/10/2021	15/04/2022	2.504.648,54

- Tasa de interés

-> Citibank N.A New York: USD- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

-> La Entidad paga una tasa fija 2,16%

2) CAF Maldonado

- Monto nocional

FECHA DESDE	FECHA HASTA	NOCIONAL
14/06/2014	14/12/2014	33.333.333,33
14/12/2014	14/06/2015	30.000.000,00
14/06/2015	14/12/2015	26.666.666,67
14/12/2015	14/06/2016	23.333.333,33
14/06/2016	14/12/2016	20.000.000,00
14/12/2016	14/06/2017	16.666.666,67
14/06/2017	14/12/2017	13.333.333,33
14/12/2017	14/06/2018	10.000.000,00
14/06/2018	14/12/2018	6.666.666,67
14/12/2018	14/06/2019	3.333.333,33

STAVROS MOYAS Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

- Tasa de interés

-> Citibank N.A New York: USD- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

-> La Entidad paga una tasa fija 1,563%

Swaps Santander:

1) CAF 6ª LINEA

- Monto nocional

FECHA DESDE	FECHA HASTA	NOCIONAL
12/03/2014	12/09/2014	8.725.691,76
12/09/2014	12/03/2015	7.271.409,80
12/03/2015	12/09/2015	5.817.127,84
12/09/2015	12/03/2016	4.362.845,88
12/03/2016	12/09/2016	2.908.563,92
12/09/2016	12/03/2017	1.454.281,96

- Tasa de interés

-> Santander: USD- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

-> La Entidad paga una tasa fija 0,836%

2) CAF Maldonado ampliación

- Monto nocional

FECHA DESDE	FECHA HASTA	NOCIONAL
03/01/2014	03/07/2014	5.000.000
03/07/2014	03/01/2015	5.000.000
03/01/2015	03/07/2015	4.583.333
03/07/2015	03/01/2016	4.166.667
03/01/2016	03/07/2016	3.750.000
03/07/2016	03/01/2017	3.333.333
03/01/2017	03/07/2017	2.916.667
03/07/2017	03/01/2018	2.500.000
03/01/2018	03/07/2018	2.083.333
03/07/2018	03/01/2019	1.666.667
03/01/2019	03/07/2019	1.250.000
03/07/2019	03/01/2020	833.333
03/01/2020	03/07/2020	416.667

- Tasa de interés

-> Santander: USD- LIBOR- BBA a seis meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

-> La Entidad paga una tasa fija 1,665%

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Entidad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/13, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	15.786.489	66.114.867	792.425.327	2.691.882.258	101.937.883	3.668.146.825
Deudas financieras a tasa variable	1.505.197	71.871.948	414.643.613	2.977.664.023	1.862.230.082	5.327.914.862
Total	17.291.686	137.986.815	1.207.068.940	5.669.546.281	1.964.167.965	8.996.061.687

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/12, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	29.559.123	57.472.933	366.968.509	1.747.563.716	229.346.043	2.430.910.322
Deudas financieras a tasa variable	116.528	56.088.904	239.244.925	1.607.499.697	443.355.486	2.346.305.541
Total	29.675.651	113.561.837	606.213.434	3.355.063.413	672.701.529	4.777.215.863

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/13, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	-	23.773.600	183.754.041	-	-	207.527.641
Total	-	23.773.600	183.754.041	-	-	207.527.641

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	-	25.000.000	242.397.000	-	-	267.397.000
Total	-	25.000.000	242.397.000	-	-	267.397.000

La Entidad espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

8.2.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Entidad. Los principales activos financieros del Organismo están constituidos por saldos bancarios, instrumentos financieros y cuentas por cobrar.

STAVROS MOYAL ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

En cuanto a los instrumentos financieros, la Entidad mantiene inversiones en Letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central de Uruguay, las cuales han obtenido buenas calificaciones crediticias por parte de las diferentes calificadoras de riesgo.

El riesgo crediticio de la Entidad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

NOTA 9 - PARTES VINCULADAS

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios Conjuntos
Disponibilidades	398.239.567		
Inversiones en activos financieros	200.058.594		
Créditos por ventas	446.907.574		479.191
Otros créditos	-	3.490.028	
Inversiones en subsidiarias	-		
Inversión en negocios conjuntos	-		
Deudas comerciales	348.210.275		
Deudas financieras	1.108.799.249		
Deudas diversas	135.986.115		381.320

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	1.008.928.391		10.274.077
Asistencia técnica	-	3.716.694	
Venta de UPAS	7.860.499		
Compra de servicios y suministros	987.548.221		
Intereses perdidos	36.766.766		
Intereses ganados (colocaciones)	21.187.952		

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 3.280.541 para el 2013.

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Disponibilidades	377.857.631	-	-
Inversiones en activos financieros	255.600.518	-	-
Créditos por ventas	272.892.775	-	-
Otros créditos	-	3.000.000	-
Inversiones en subsidiarias	-	111.538.159	-
Inversión en negocios conjuntos	-	-	1.704.270
Deudas comerciales	190.886.390	-	-
Deudas financieras	494.219.281	-	-
Deudas diversas	113.729.752	1.276.943	-

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	945.185.021	-	-
Asistencia técnica	-	3.351.576	-
Venta de UPAS	6.779.166	-	-
Compra de servicios y suministros	1.180.170.213	-	-
Intereses perdidos	20.631.948	-	-
Intereses ganados (colocaciones)	30.228.850	-	-

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 2.242.316 para el 2012.

NOTA 10 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 2° LEY 17.040

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

Año	Funcionarios	Becarios	Otros
2013	4.180	191	439
2012	4.452	190	66
2011	4.335	97	42
2010	4.380	81	14
2009	4.286	120	14
2008	4.192	56	66
2007	4.161	35	21

10.2 Ingresos totales de la Entidad:

2013	
Ingresos por venta de agua potable	7.019.683.130
Ingresos por servicios de alcantarillado	858.131.664
Otros ingresos operativos	289.828.334
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes	7.860.499
Bonificación asentamientos	(421.343.440)
Bonificación MIDES	(95.793.110)
Total Ingresos de explotación	7.658.367.077
2013	
Intereses ganados	54.187.011
Otros ingresos financieros	206.760.903
Resultado por inversión	9.508.774
Total Ingresos financieros	270.456.688
2013	
Ingresos diversos	55.017.266
Total Ingresos diversos	55.017.266

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

10.3 Información sobre utilidades y costos desagregados por actividades de la empresa

	Agua potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de Explotación	6.787.362.048	860.432.650	10.572.377	7.658.367.074
Costos de Explotación	(6.815.658.094)	(1.007.649.160)	(6.686.544)	(7.829.993.798)
Resultado de Explotación	(28.296.047)	(147.216.510)	3.885.833	(171.626.724)
Ingresos Financieros	381.878.145	58.755.347	-	440.633.492
Costos Financieros	(803.265.746)	(88.352.989)	-	(891.618.736)
Resultado Financieros	(421.387.601)	(29.597.642)		(450.985.243)
Otros Resultados	661.680.837	72.562.500		734.243.337
Resultado Neto	211.997.189	(104.251.653)	3.885.833	111.631.369

- Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.
- La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.
- Otros resultados incluye resultados diversos, extraordinarios y ajuste resultados de ejercicios anteriores, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2013

	2013
Impuesto al patrimonio	407.514.182
IRAE	127.094.040
IVA	434.220.302
Tasa Tribunal de Cuentas	1.252.496
Tasa URSEA	14.027.273

En enero 2014 se pagó:

IRAE	11.295.729	Anticipo 12/2013
Impuesto al patrimonio	37.843.982	Anticipo 12/2013

10.5 Transferencias a Rentas Generales:

No se efectuaron transferencias a Rentas Generales.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores relevantes que afecten significativamente los estados contables.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

Cra. Marianna Cayota
Sub-Gerente Financiero-Contable

Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable